

**CUADRANTE TRASLADO DEPORTISTAS
2017-2018****ENTIDAD:** _____

DÍA SERVICIO	Nº PAX IDA	EQUIPO/S	Nº PAX VUELTA	PARADAS SOLICITADAS	ACOMPAÑANTE MAYOR DE EDAD	TELÉFONO DE CONTACTO

La Organización fija en 10 pax, el número mínimo de usuarios para la contratación de una guagua, siendo cinco el mínimo para el establecimiento de una parada en la hoja de ruta correspondiente.

El incumplimiento del servicio solicitado en el presente cuadrante supondrá que en las próximas jornadas y hasta la finalización de los Juegos de Promoción, la Organización **NO** pondrá el correspondiente servicio de guaguas para los deportistas de dicha Entidad.

El presente cuadrante deberá ser enviado por correo electrónico a juegospromocion@cabildodelanzarote.com antes de las 12:00 hora de cada miércoles.

En: _____ a _____ de _____ del 201__
EL RESPONSABLE:

D/Dña: _____